RICHARD & HUBLEY S.A.

Direction Kennedy Norte Maz. 808, v9.

Telefono 593-04-2680330

Gusyaquil, 20 de Febrero del 2016

Señor

Econ. Jill Peralta Benitez

Presidente de la Compañía

De mis Consideraciones

Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por el Estatuto Social de RICHARD & HUBLEY S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como comisario preicipal correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que redacto en los siguientes términos:

- 1 En mi opinión he comprobado que los administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como los resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistes.
- 2. La correspondencia, libros de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, talonarios de títulos de acciones, comprobantes, auxiliares y libro mayor donde se asientan los registros contables se lleva y se conservan de comformidad con las disposiciones legales vigentes. Demás la custodia y la conservación de los bienes de la sociedad, son adecuación.
- 3 Can base a procedimientos adicional de interventora que ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, conceptuó haber obtenido todas las informaciones necesarias por parte de ejecutivos de la compañía para el cumplimiento de mis funciones.
- 4.-El sistema de control interno de la compoñía es adecuada.

5 He revisado fos Estados Financieros del año fiscal 2015 y estos han llevado con precisión y profesionalismos Viustáridose a los principios de contabilidad universalmente aceptados...

Finchmente, no existen observaciones que formular a la administración de RICHARD HUBLEY S.A., con respecto a se contribuldad, a los libros societados y Estados Financieros que corresponden al ano del 2015.

Atte

Econ Acardo Peralla M

Comissele Principal